



COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

## Programa IDeA

---

# III CONCURSO INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

---

FONDEF- CONICYT  
2014



# PROGRAMA IDeA.



## OBJETIVO

*Apoyar financieramente la ejecución de proyectos de investigación científica y tecnológica, con potencial impacto económico y/o social, cuyos resultados sean obtenidos, evaluados y validados en plazos breves.*



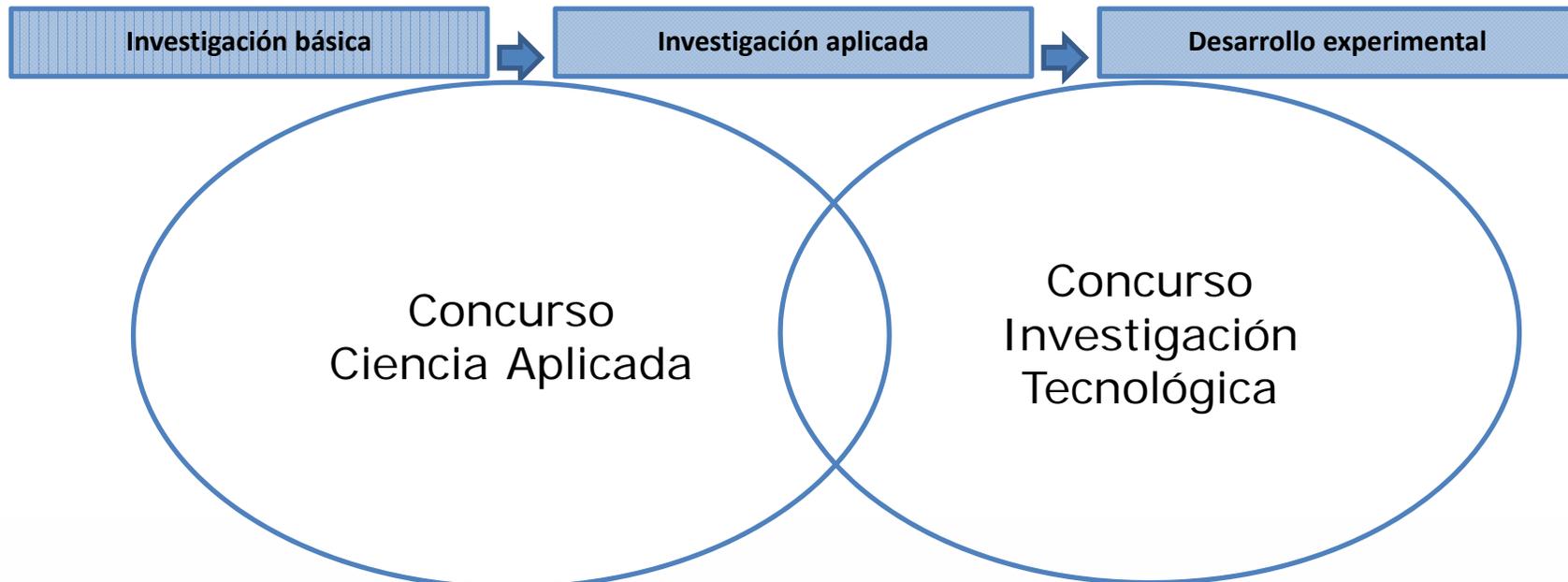
# PROGRAMA IDeA.

## CICLO DE INVESTIGACIÓN



### I+D

La investigación y el desarrollo experimental (I+D) comprenden el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para **incrementar el volumen de conocimientos**, incluido el conocimiento del hombre, la cultura y la sociedad, y el **uso de esos conocimientos para crear nuevas aplicaciones.**



# PROGRAMAS DE FONDEF



**Programa  
IDeA en dos  
etapas.  
(CA + IT)**

**Programa  
IDeA  
(IT)**

**Programa  
VIU**



# Fondo Newton-Picarte: participación de entidades del Reino Unido



- Iniciativa que ofrecerá a nuestro país recursos destinados directamente a promover la investigación científica y la innovación.
- Proyectos que tengan incorporado la participación de entidades asociadas, expertos, universidades, centros tecnológicos, y/o empresas del Reino Unido en el desarrollo de las actividades de los proyectos.
- Las propuestas deben ser presentadas usando los formularios disponibles en inglés y serán evaluados por un panel de expertos, en el que participarán evaluadores seleccionados por el British Council.





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

---

# CARACTERÍSTICAS DEL III CONCURSO

---

Investigación Tecnológica

IDeA



# PROGRAMA IDeA: Investigación Tecnológica



## OBJETIVO

*Apoyar financieramente la ejecución de proyectos de **investigación científica y tecnológica** que, partiendo de un **resultado inicial previamente validado** a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo, en condiciones de **pequeña escala o laboratorio**, puedan llevarlo a un **resultado de investigación aplicable** evaluado en condiciones mas cercanas a la **aplicación definitiva**.*



# FLUJO CONCURSOS PROGRAMA IDEa



# REQUISITOS ESENCIALES PARA LA POSTULACIÓN



## HIPÓTESIS

- Proyecto deberán entregar los antecedentes que demuestren la validación de una hipótesis

## RESULTADO VALIDADO

- Resultado de inv. aplicada y de desarrollo del mismo producto o servicio.

## ACTIVIDADES DE INV.

- Proyecto deberá contener Actividades de Inv. Aplicada y desarrollo, para alcanzar el resultado comprometido.

## ASOCIACIONES

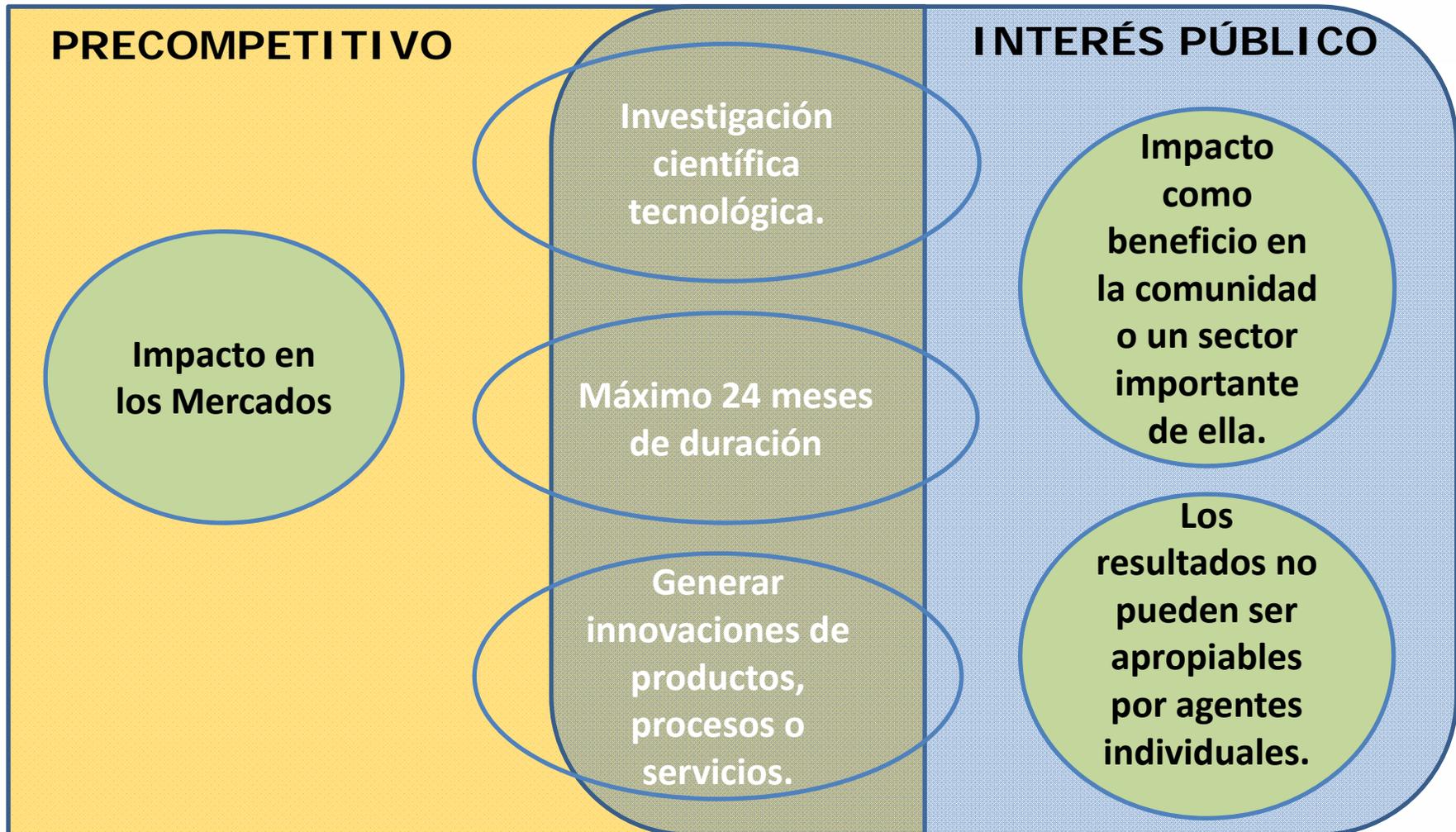
- Asociación con otras empresas u otras entidades publicas o privadas pertinentes con aporte financiero.

## IMPACTO

- Impacto ambiental positivo o neutro.
- Impacto productivo, económico y social



# TIPO DE PROYECTOS



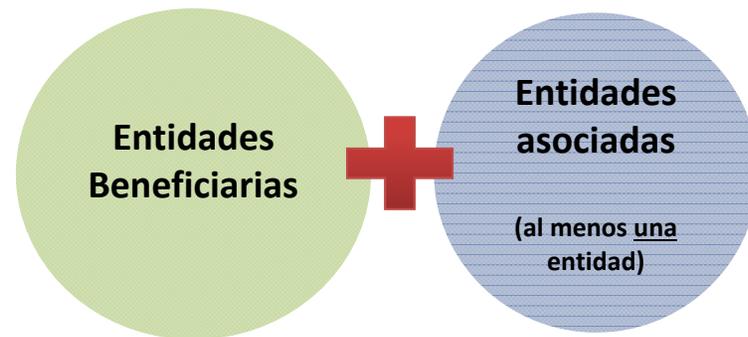
# TIPOS DE ENTIDADES



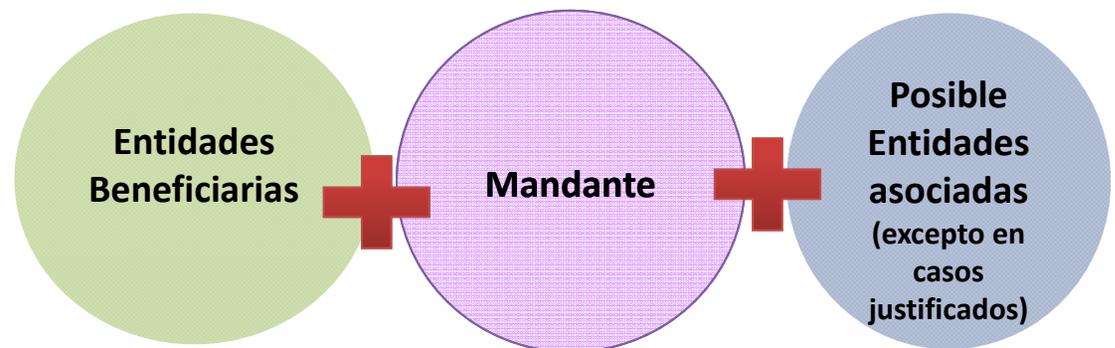
## Entidades Elegibles

Personas jurídicas nacionales sin fines de lucro, públicos o privados, y otras instituciones que realicen actividades científico-tecnológicas y que tengan como objetivo, indicado expresamente en sus estatutos, la realización de actividades de investigación y desarrollo.

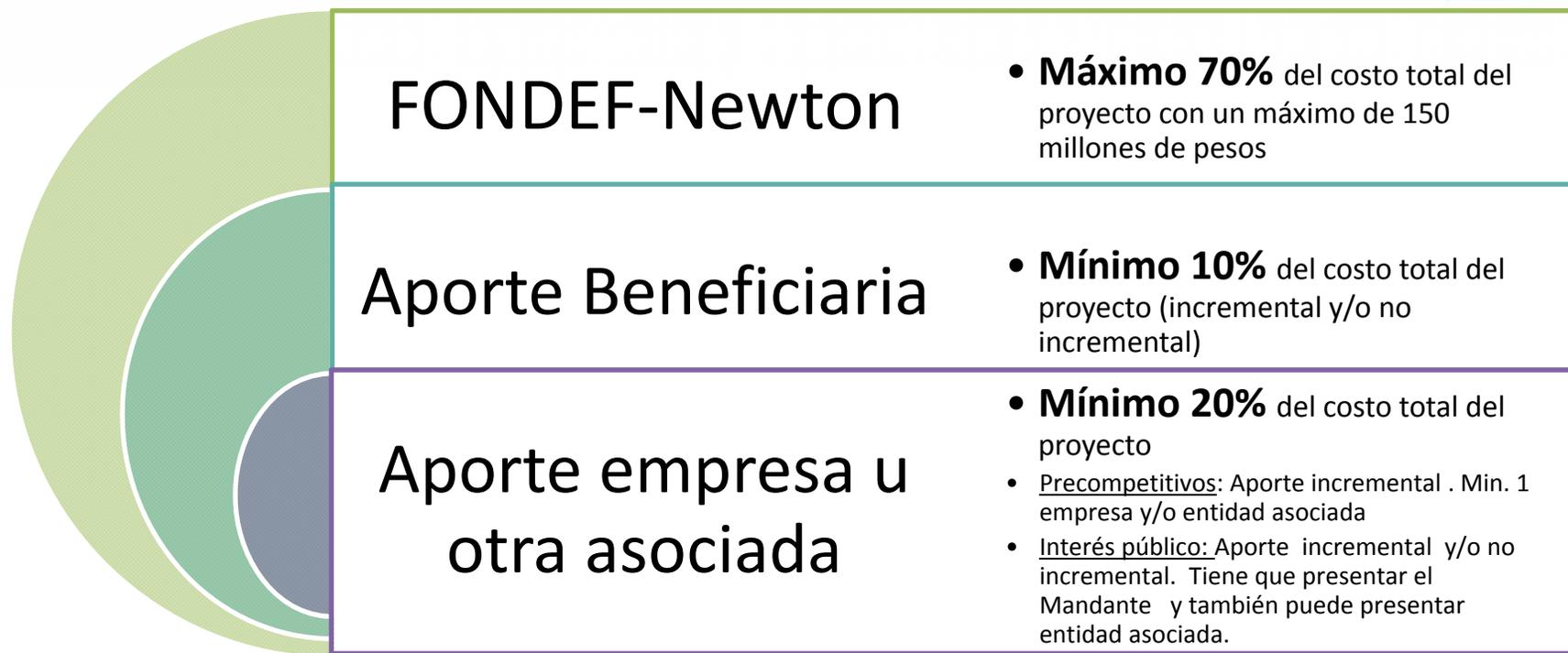
### Proyectos Precompetitivos



### Proyectos Interés Público



# % DE APOORTE POR INSTITUCIONES



**Aportes Incrementales:** nuevos gastos en especies o bienes adquiridos y/o arrendados, o personas contratadas, todo ello específicamente para el proyecto, no existentes previamente en la beneficiaria o empresa o entidad asociada

**Aportes no Incrementales:** especies o recursos, humanos o materiales, ya existentes en las beneficiarias y empresas u otras entidades asociadas, valorizados y puestos a disposición del proyecto.

# INCENTIVO TRIBUTARIO



- *Las entidades Asociadas podrán acogerse a la Ley de Incentivo Tributario I+D, que establece incentivo tributario a la inversión privada en investigación y desarrollo. (Ley N° 20.570 que modifica a la Ley N° 20.241)*

Mayor Información:

<http://www2.corfo.cl/innova/leyid/paginas/Default.aspx>.



# ÍTEMES FINANCIABLES



## Gastos en Personal

### Honorarios

(personal contratado especialmente para el proyecto)

### Incentivos

(personal de planta institución beneficiaria)

Subcontratos

Equipos

Software

Material fungible

Pasajes

Viáticos

Propiedad intelectual e industrial

Infraestructura (Acondicionamiento)

Gastos generales

(máx. 8%)

Gastos de administración superior

(máx. 12%)



# GASTOS EN PERSONAL: TARIFAS MÁXIMAS Y DEDICACIONES MÍNIMAS



	Valor máximo por Hora	Dedicación	
		Mínima	Máxima
<b>Incentivos y Honorarios</b>			
<b>Director/a</b>	\$ 12,100	20%	50%
<b>Altern/a</b>	\$ 10,000	20%	50%
<b>Investigador/a PhD</b>	\$ 8,300	0%	100%
<b>Investigador/a Profesional</b>	\$ 6,500	0%	100%





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

---

# FORMULACIÓN DE PROYECTOS

---

Investigación Tecnológica  
IDeA

# CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS



# CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS



**Resultados  
previos y  
contenido  
CyT**

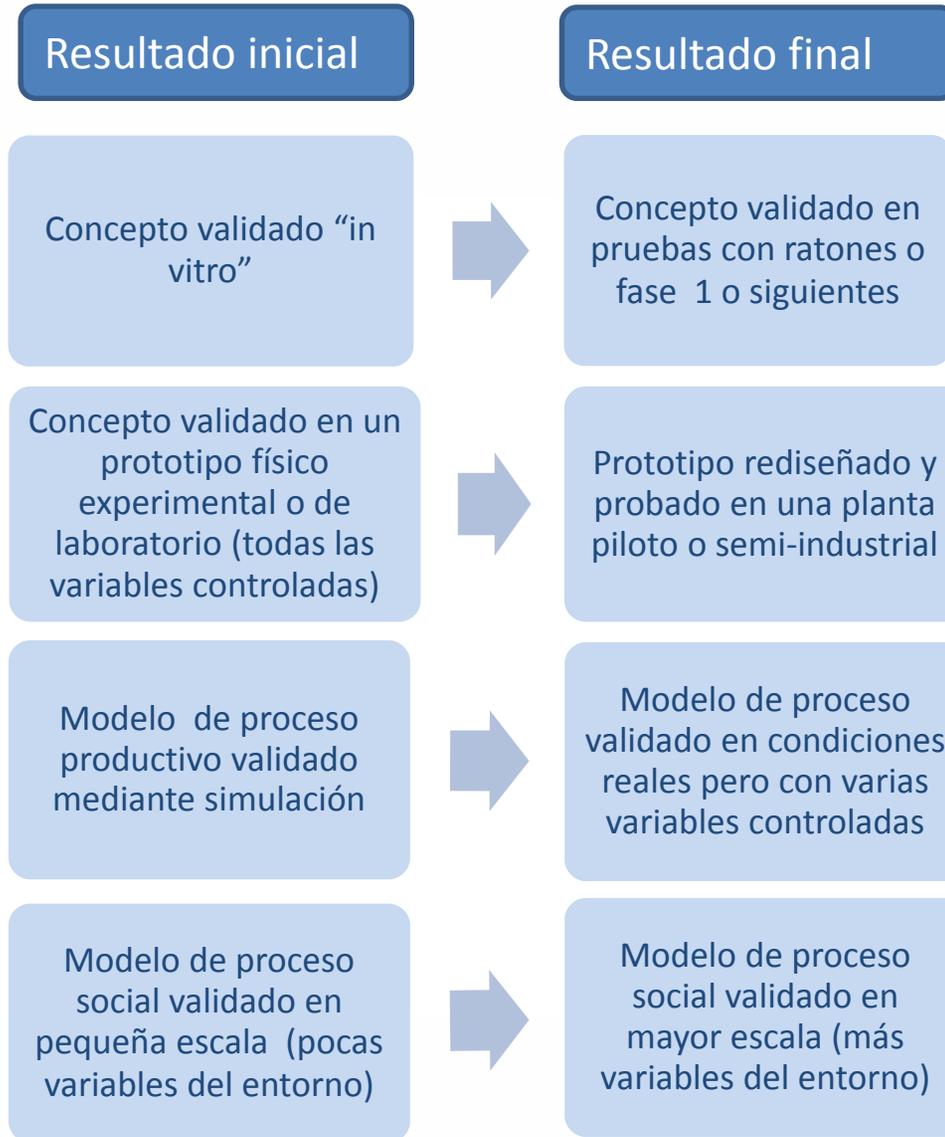
1. Antecedentes de resultados previos, validados a nivel de prueba de concepto, modelo o prototipo experimental
2. Problema u oportunidad
3. Análisis del Estado del Arte
4. Solución
5. Hipótesis y componente de Investigación
6. Objetivos
7. Metodologías de investigación y desarrollo
8. Resultados



# TIPO DE RESULTADOS



# EJEMPLOS DE RESULTADOS



# CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS



## Capacidades y Gestión

1. Presupuestos
2. Definición Detallada de Cargos y Funciones / Declaración de Participaciones Comprometidas en Otros Proyectos
3. Plan de trabajo detallado (Carta Gantt)



# CONTENIDOS DE LOS PROYECTOS



**Impacto  
potencial  
económico y  
social**

1. Descripción del producto, proceso o servicio final
2. Descripción de la situación sin proyecto
3. Descripción de la situación con proyecto
4. Modelo de negocios/masificación: Descripción y diagrama





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

---

# PREPARACIÓN Y POSTULACIÓN DE PROYECTOS

---

Investigación Tecnológica  
IDeA

# PREPARACIÓN DE LOS PROYECTOS



Para la formulación y postulación de proyectos se utilizará sistema de presentación de proyectos, vía internet, disponible en [www.conicyt.cl/fondef](http://www.conicyt.cl/fondef)

- **Formulario español**
- **Formulario inglés (Newton-Picarte)**



# ENTREGA DE PROYECTOS



- **No deberán entregarse ejemplares impresos** de los proyectos postulados.
- Los postulantes podrán **acceder a las bases y el ppt informativo del concurso a través de la página web de CONICYT**, desde la fecha de publicación del llamado del concurso.





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

---

# EVALUACIÓN DE PROYECTOS

---

Investigación Tecnológica  
IDeA

# CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD



Si el proyecto **no cumple simultáneamente** con todos y cada uno de estos aspectos, **será declarado inadmisibile y quedará fuera del concurso.**

## 1. Requisitos de Postulación

- Completitud del Proyecto
- Presentar postulación en los formatos establecidos
- Monto mínimo de aporte beneficiaria(s)
- Monto máximo subsidio
- Duración máxima
- Identificación de al menos una entidad asociada y cartas de compromiso debidamente firmadas
- Declaración simple del director/a del proyecto que no tiene intereses en las entidades asociadas

## 2. Regulaciones específicas para proyectos que consideran investigación en:

- Seres humanos
- Animales
- Sitios arqueológicos, áreas silvestres protegidas, especies protegidas
- Internación de especies vegetales, animales o fúngicas (terrestres, marinas o dulceacuícolas) u otro organismo

Certificados y autorizaciones solicitadas:

- **Solicitudes deben ser entregadas con la postulación**
- **Estas deben estar aprobadas antes del primer giro.**

# SISTEMA DE EVALUACIÓN (MODALIDAD PANEL)



ASIGNACIÓN DEL PROYECTO A UN PANEL DE EVALUACIÓN  
POR ÁREA

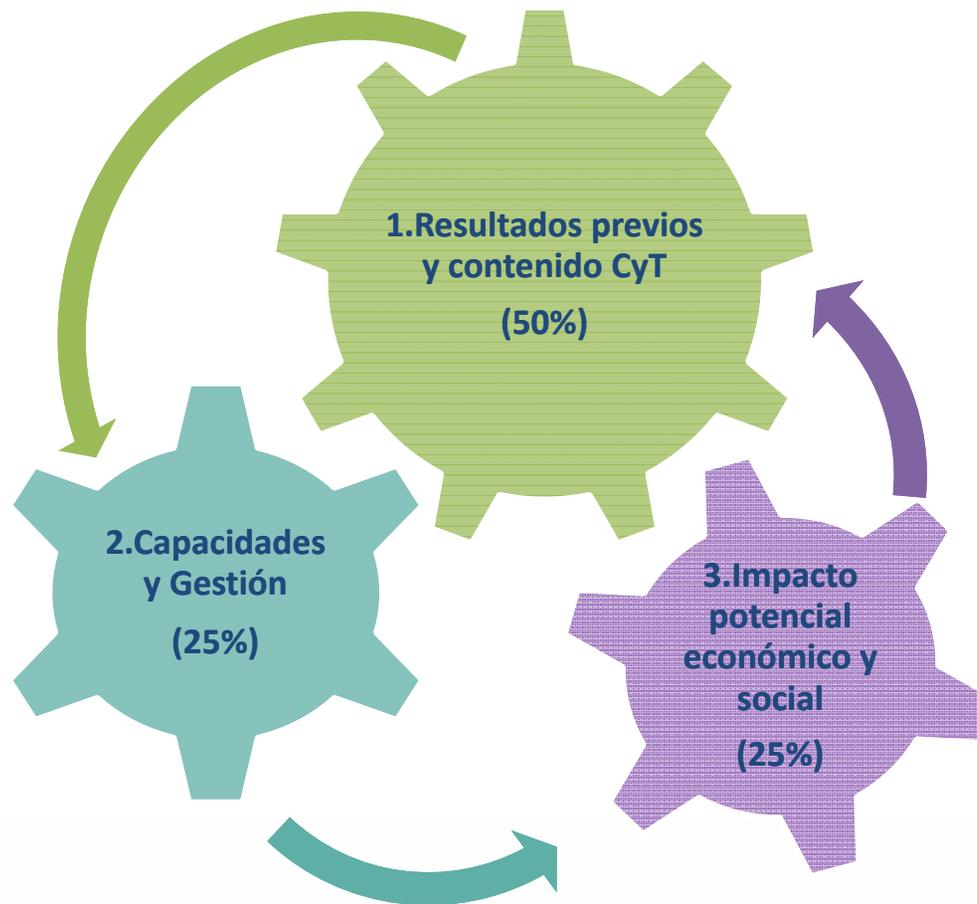
Los proyectos pueden ser llamados a realizar una PRESENTACIÓN PRESENCIAL DE LA PROPUESTA ante el Panel de Evaluación

EVALUACIÓN CONSOLIDADA DE PANEL

APROBACIÓN POR EL CONSEJO FONDEF



# CAPÍTULOS DE LA EVALUACIÓN



# PUNTAJES DE EVALUACIÓN



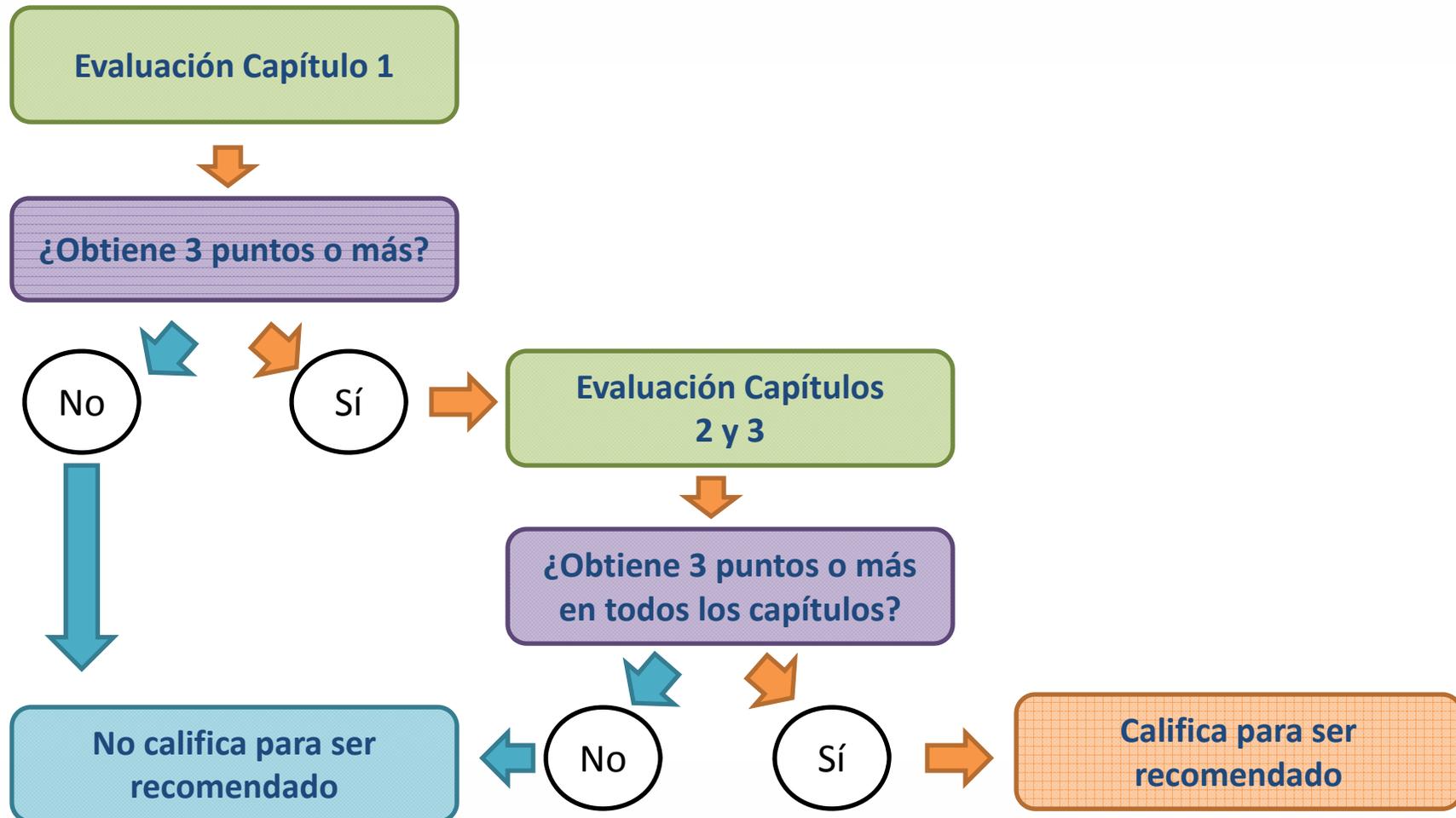
- Cada capítulo será evaluado usando la siguiente tabla:

Calificación	Concepto	Descripción
0	No califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
1	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos de criterio o hay graves deficiencias inherentes.
2	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
3	Bueno	La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, aunque requiere ciertas mejoras.
4	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aún cuando son posibles ciertas mejoras.
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier deficiencia es muy menor.

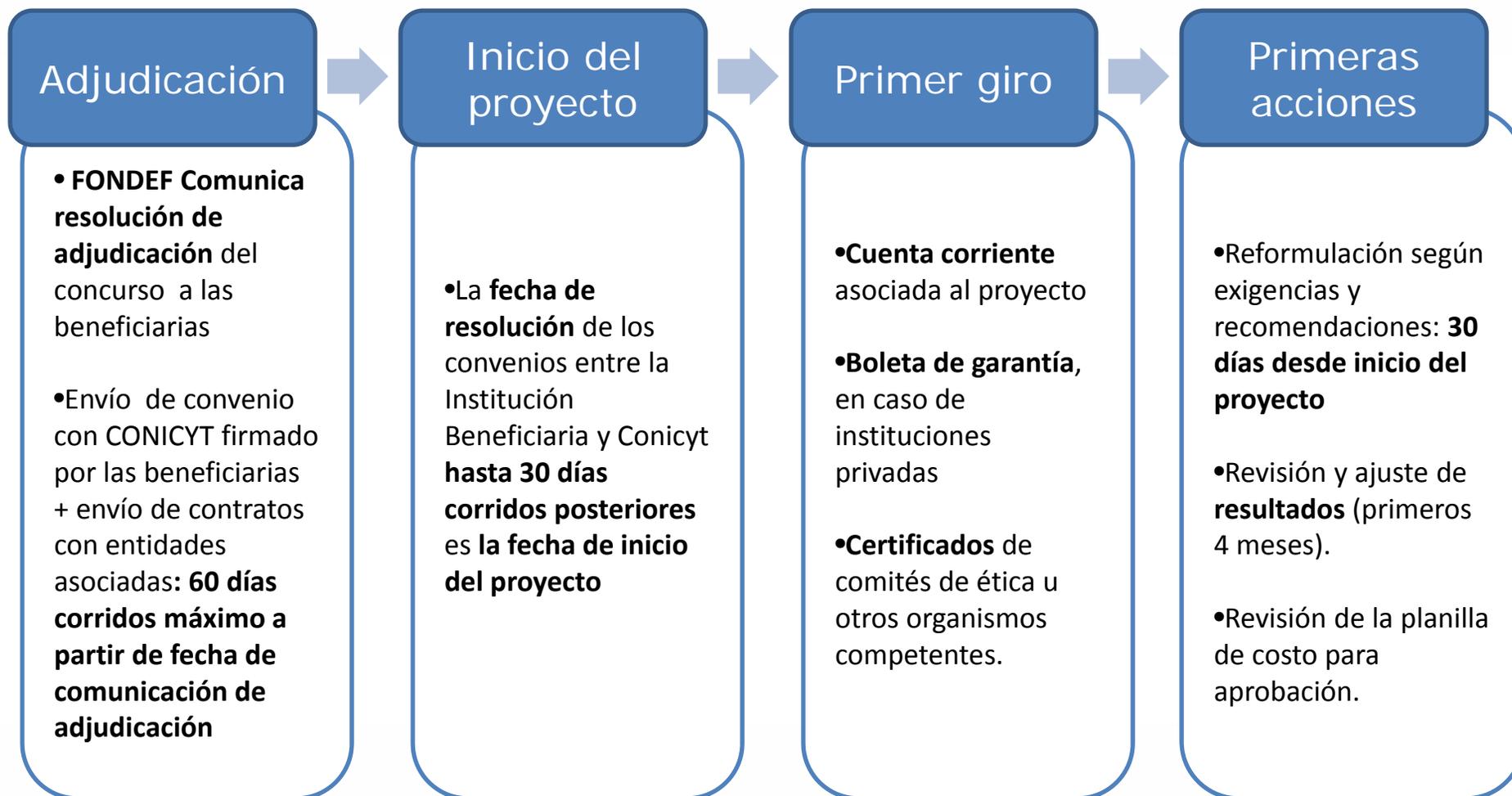
Nota: Es posible usar medios puntos, pero no fracciones menores.



# PASOS DE LA EVALUACIÓN



# PRIMERAS ACCIONES PROYECTOS ADJUDICADOS



# ¡NO OLVIDAR!



- El proyecto debe tener al menos un Director/a, un Director/a Alternativo/a y un Investigador/a.
- Deben poseer objetivo general y al menos un objetivo específico.
- Resultados de **Producción**: mínimo 1 y máximo 3.
- Las entidades Asociadas podrán acogerse a la **Ley de Incentivo Tributario I+D**

## Proyectos **Precompetitivos**

70% Aporte FONDEF  
10% Instituciones Beneficiarias.  
20% Entidades asociadas en **aportes incrementales**.

## Proyectos **Interés público**

70% Aporte FONDEF  
10% Instituciones Beneficiarias  
20% Otras entidades socias en aportes incrementales o no incrementales



# ¡NO OLVIDAR!



- Cumplir con la **dedicación horaria mínima**:
  - Director/a: mín. 20%; máx. 50%
  - Director/a alternativo/a: mín. 20%; máx. 50%
  
- Cumplir con **montos máximos** de Gastos en personal:
  - Director/a: \$ 12.100/h
  - Director/a alternativo/a: \$ 10.000/h
  - Investigador/a PhD: \$ 8.300/h
  - Investigador/a profesional: \$ 6.500/h
  
- Indicar **3 nombres de posibles evaluadores de nivel internacional** considerados como los más relevantes en el área de desarrollo del proyecto. Estos podrán **evaluar el proyecto a su término**.



# ¡MUY IMPORTANTE!



## Período postulación

**Inicio:02 de octubre a las 09:00 HRS.**

**Término:18 de noviembre a las 17:00 HRS.**





COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**¡MUCHAS GRACIAS!**

**[WWW.CONICYT.CL/FONDEF](http://WWW.CONICYT.CL/FONDEF)**

